

Guadalajara, Jalisco a 05 de septiembre

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR  
PRESENTE**

Por medio de la presente y con referencia al oficio **UT/031/18** recibido el día el día 04 de septiembre del presente año, respecto al proyecto de la "Red de Apoyo al Emprendedor en el Estado de Jalisco", con número de folio **FNE-160414-C2-1-00246728**, se describe a continuación el uso y destino del recurso público de este proyecto:

PRESUPUESTO POR PUNTO								
Sub-modalidad	Rubro de Apoyo	No. Factura Federal	Aportación INADEM	No. Factura Estatal	Aportación Estatal	No. Factura IP	Aportación IP	Monto Total con %
A) Consolidación y homologación de puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor	1) Creación y equipamiento de puntos RAE	23051 647BBC D6F57F	\$ 50,000.00	FGA-15725	\$ 20,000.00	647BBC D6F57F	\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
	2) Homologación y estandarización de imagen para puntos ya existentes	F-1905	\$ 75,000.00	244	\$ 9,375.00	F-1906	\$ 9,375.00	\$ 93,750.00
	3) Aplicación de diagnósticos a emprendedores y/o MIPYMES	1F4DA8 6AE6650 285 7876D62 3518008 137508 137504 303838210	\$ 250,000.00	A-153	\$ 71,428.57	F-1908	\$ 35,714.28	\$ 357,142.86
B) Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor	1) Asesorías básicas	3EFFAFO	\$ 14,400.00		\$ -	3EFFAFO	\$ 1,600.00	\$ 16,000.00
	2) Asesorías especializadas	4DOCA77	\$ 14,400.00		\$ -	4DOCA77	\$ 1,600.00	\$ 16,000.00

Se anexan facturas para su cotejo.

El Instituto Jalisciense del Emprendedor está obligado por ley a publicar esta información en su portal de transparencia.

Agradeciendo su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Lic. David Ávila Flores

Representante legal de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara